

LA FALSA CONSPIRACION DE LA ESCALERA

"Es altamente perniciosa la Doctrina de que la Historia debe hallarse regida por la CLEMENCIA, privándola así de uno de sus principales atributos: el Supremo Tribunal de la Justicia. Tal doctrina, sustentada en estos últimos tiempos por varios notables políticos, ha sido acogida con simpatía por gentes irreflexivas; pero ella, para prevalecer, necesitaría reducir la Historia a SIMPLE REPERTORIO DE FECHAS Y NOMBRES, SIN ANALISIS CRITICOS, SIN APRECIACIONES FILOSOFICAS, etc.". (Tesis de D. Fernando Iglesias Calderón, citada por Carlos R. Menéndez, en su artículo "La Marca de Fuego", "Diario de Yucatán", Julio 14 de 1946).

CONSIDERACIONES SOBRE LA FALSA CONSPIRACION DE LA ESCALERA

Cuando Will Durant, hurgando en la Historia de la filosofía griega trata de encontrar el móvil de la conducta ríspida y levantisca de Aristóteles frente a Platón, encuentra que todo ello obedece "a lo mucho que Aristóteles le debe a su Maestro". Otro sagaz escritor contemporáneo partiendo de la idea de que la ingratitud es la tónica de la conducta humana, resume de este modo su pensamiento, evidentemente transido de un absurdo y amargo pesimismo: "Cuando hagas un favor, a lo más que debes aspirar, en trueque, es a que no se venga de ti el prójimo que lo ha recibido".

En ningún otro caso como en el caso del negro cubano encuentra más cumplida confirmación, sin embargo, la tesis tan profundamente pesimista que hemos transcrito, porque en ningún otro caso como en el caso del negro cubano, la clase dominadora ha ejercitado y ejercita con más crueldad la "venganza" y la "ingratitud" contra la clase dominada, a quien le debe su riqueza, su ilustración y su poder. Y como en el caso de Aristóteles y Platón, siempre que profundizamos en la Historia de Cuba para buscar el origen de la actitud de ciertos cubanos frente a aquella parte de la población del país de piel más oscura, no podemos dejar de recordar la aguda observación de Will Durant a propósito de Aristóteles y Platón, para exclamar con él "que todo ello se debe a lo mucho que le deben estos cubanos de piel más blanca, a los cubanos de piel más oscura".

Por eso, la escrupulosa revisión de la Historia de Cuba con un criterio libre de todo prejuicio, que elimine de ella cuanto contiene de subjetivo y falso y, por consiguiente, que no se ajuste a la verdad, es una tarea que deben acometer ya aquellos de nosotros que por una innata predisposición para esta clase de estudios bien pueden realizar estos trabajos, de que estamos tan urgidos, con absoluta y plena responsabilidad.

Si la Historia refleja, de modo general, con manifiesta parcialidad el pensamiento de las clases dominadoras a cuyos servicios están conscientes o inconscientes los historiadores, en Cuba este fenómeno se revela con mayor notoriedad: por la diferencia étnica de los elementos que intervienen en la repoblación de la isla; por el tipo de relación económico social que es-

tablece y mantiene hasta fecha muy reciente en el país el conquistador español; por el miedo pavoroso que experimentaban aquellos que fungían de líderes y orientadores de la clase dominante cubana en la centuria pasada ante la marcada tendencia al aumento de la población negra; por los pocos años de existencia que contamos como pueblo, lo que unido a los vínculos de parentesco que aún liga a una parte de la sociedad cubana heredera de los privilegios, de las ideas, los prejuicios y a veces hasta de la riqueza de los que se enriquecieron con la esclavitud, régimen social de producción que por las contradicciones que les son propias constituía el germen de todas las luchas sociales en el país, la fuerza propulsora del desarrollo económico, político y social cubano y la dinámica de nuestra historia, todos estos factores, repetimos, siguen influyendo en la conciencia de los que aquí se ocupan de nuestras cuestiones históricas, para determinar en ellos por espíritu de clase, por un sentimiento filial o por el prejuicio del color, tan profundamente arraigado en ciertos grupos sociales del país, una fatal propensión al falseamiento de los hechos históricos.

Escépticos por principio o por su extracción social, para los historiadores cubanos, por lo común, la esencia íntima del hecho histórico, aquello que constituye su causa primaria, escapa siempre a la buída penetración del hombre, que de ellos sólo puede conocer sus aspectos fenomenológicos. Lo específico del hecho histórico es un enigma insondable; algo que está fuera de la posibilidad de nuestro entendimiento; algo que siempre permanece oculto tras la brumosa penumbra de un arcano, hasta donde no puede llegar, por las naturales limitaciones de nuestras facultades cognitivas la inteligencia humana, cuando no hacen depender los procesos históricos del poder sobrenatural de un Dios, del poderoso influjo de las ideas, de las cualidades excepcionales de ciertos hombres, o de la acción de determinadas razas, cuyo providencial designio consiste en realizar las grandes transformaciones sociales y hacer la Historia. Lo económico, que en la evolución social constituye el hecho primario para ellos no tiene ningún valor, o tiene una categoría muy relativa en los procesos de la evolución social y de la Historia. (1).

(1).—En su reciente libro "Las ideas en Cuba", el Dr. Medardo Vitier polemiza con Varona, su maestro, porque éste, en principio, aceptaba en un artículo publicado en 1906 la tesis de Carlos Marx, según la cual lo económico está en la base de la evolución de la sociedad, bien que considerándola como la "exageración de un hecho cierto". El Dr. Vitier le concede más importancia a los "valores morales"; a las "cosas del espíritu", que a las "groseras cosas materiales". Lo básico, aun aceptando que sea lo económico —dice el Profesor Vitier— suele desaparecer como factor consciente, psicológico, porque cede lugar a motivos ennoblecedores; al sentido de justicia, a la noción de dignidad humana, etc. Por manera que las fuerzas animadoras, una vez que la ac-

Enjuiciada comúnmente la nuestra con tales cristerios, el negro esclavo viene a ser algo así como una substancia amorfa y muerta dentro de la nueva organización social que surge por efecto de la conquista de la isla, y no una materia viva y actuante sobre la que se vuelcan todas las contradicciones del régimen económico que le sirve de soporte a las instituciones políticas y jurídicas de la sociedad y, de modo general, a sus concepciones ideológicas; es decir, no se considera al esclavo como uno de los elementos antagónicos e irreconciliables determinantes de los movimientos dialécticos de la nueva sociedad y de su Historia; no se le aprecia como uno de los elementos opuestos coexistentes en toda manifestación de la naturaleza, —incluso de la sociedad— elementos contradictorios generadores de los movimientos internos de la sociedad, sin los cuales toda evolución en este mundo no sería más que una simple “repetición”, “reducción” o “crecimiento”, y no lucha de los “contrarios” con la fatal y necesaria destrucción de lo viejo y la creación de lo nuevo, sino que carece en absoluto de valor y nada significa dentro de la problemática cubana, como fuerza impulsora del desarrollo económico, político y social de nuestro país, y, por consiguiente, de sus procesos históricos (2).

Para los que escriben sobre nuestra Historia, consecuentes por lo común con sus principios, por no malquistarse con las clases dominantes o por ignorancia, el ciclo de las revoluciones en Cuba como expresión fenoménica de sus contradicciones in-

ción se despliega, no son los “intereses materiales”. El hombre está organizado de tal suerte, que tales intereses “no exaltan” las zonas superiores del espíritu; por eso, en el hondón de la contienda, lo que levanta y enardece es la creencia en los valores morales, la pasión, por un ideal. (Ob. c. p. 191).

La teoría del eminente profesor es bellísima, pero es una lástima que la realidad se encargue de demostrar su falsedad. D. Félix Varela a quien nunca le interesó el ateo C. Marx, ha reconocido en un artículo publicado en “El Habanero”, que “en todas las mutaciones políticas se observa que los hombres mudan de conducta, porque mudan de interés”, y D. José de la Luz reconocía que la “necesidad” era el móvil de la conducta humana. Para los próceres de la cubanidad —lo reconoce el propio Varela— constituía un grandísimo honor ser español, en su empeño de mantener la esclavitud en el país, que para ellos eran “los motivos ennoblecedores, lo que exaltaba las zonas superiores del espíritu”. Luego, sus “motivos ennoblecedores y su “sentido de justicia y de dignidad humanas”, derivaron hacia el anexionismo. ¿Para apropiarse el trabajo del esclavo? No —dirá gravemente el Profesor Vitier— fué como un medio de desarrollar sus “valores morales” y las “cosas del espíritu”.

- (2).—Para los historiadores cubanos, adoptando siempre el punto de vista de los esclavistas, la historia de Cuba no comienza en el siglo XVI, sino a fines del siglo XVIII, cuando la burguesía esclavista cubana ya se constituye en una clase “para sí”, y su máxima ambición es ser española y conservar la esclavitud. En ese sentido, se habla de “Seis actitudes de la burguesía cubana del siglo XIX”. Pero bien se comprenderá que el siglo XIX cubano es la natural continuación del XVIII, como

ternas y sus movimientos históricos, no comienza en el siglo XVI con la lucha entre esclavos y esclavistas, que dentro del régimen económico existente representaban las dos fuerzas antagónicas en pugna, sino en el siglo XIX, cuando las clases dominantes cubanas riñen entre sí profundamente divididas en grupos, en el que era el negro esclavo la "manzana de la discordia"; es decir, cuando se establece una pugna violenta entre los que, para eliminar el fantasma negro y blanquear a Cuba luchan por suprimir la trata, pero no así la esclavitud, y los que en su afanoso empeño de enriquecerse con el comercio negrero, luchan ferozmente contra sus enemigos por no suprimir ni la esclavitud ni la trata, importándoles bien poco la africanización del país, y la "temible" amenaza del peligro negro.

En ninguno de los bandos contendientes existe, para esa fecha, apenas hace 80 años, ni la más remota idea, ni el más simple propósito de una república "democrática", "libre" y "soberana", ni el más ligero ademán de carácter abolicionista. Los unos son españoles "rancios", como D. José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, Domingo Delmonte y otros, porque esa es la actitud que cuadra, reclama, exige o les impone la conservación de sus intereses materiales, su negrofobia o su tipo peculiar de "patriotismo". Los del bando contrario, teniendo en lo fundamental idénticos propósitos, para lograr sus objetivos no vacilan ni titubean, porque así lo demandan también sus sagrados intereses materiales —expresión de su cubanísimo "patriotismo"— en aliarse con los esclavistas norteamericanos y hacerse anexionistas.

Por eso, mientras en concepto de nuestros historiadores, Arango y Parreño, José Manuel Mestre, Luz Caballero, Delmonte, Morales Lemus, Domingo Goicuría y todos aquellos hombres que hasta después de la mitad de la centuria pasada —españolizantes unos, anexionistas otros, pero esclavistas todos— son, por excepción, los "padres de la patria", los "fundadores eximios de la nacionalidad cubana", nuestras "grandes figuras históricas", las únicas que deben y pueden ser consagradas y reverenciadas por "todos" los cubanos, cualquiera que sea su color o rango social, y consideran exclusivamente como los "iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana" a los que en defensa de la esclavitud murieron bajo la bandera del anexionismo enarboladas por Joaquín de Agüero, Domingo Goi-

éste es la del XVII, el que a su vez es la continuación XVI; de donde resulta que el siglo XIX es una recapitulación de los siglos que le precedieron. Mas, el largo período histórico que va del siglo XVI al XVIII, que forma parte del proceso histórico cubano, lo llena, con la casi excepción de la rebelión de los vegueros, las rebeliones de los negros esclavos, que no tienen ningún interés para los historiadores cubanos. Para éstos, el esclavo negro cubano es algo que está fuera del tiempo y del espacio; es algo que no tiene historia.

curia, Isidoro Armenteros o Narciso López, las revoluciones de esclavos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, que van marcando la lenta y progresiva evolución de la sociedad cubana, nada significan como fenómenos sociales en nuestro desenvolvimiento histórico, puesto que sus raíces no se hunden en las entrañas de nuestra sociedad, que es completamente ajena a estas absurdas y estrepitosas algaradas negreras.

Por tanto, los que murieron en ellas, que por ser esclavos no eran ni podían ser patriotas ni cubanos, aunque muchos de ellos habían nacido en Cuba; a pesar de que luchaban, no por perpetuar la esclavitud, que como régimen de producción social ya había sido superado en la misma metrópoli, sino por destruirla; (3) a pesar de combatir por crear un tipo de relación social más avanzado y hasta más compatible con la profunda religiosidad de nuestros patricios, no son ni grandes de la patria ni revolucionarios, y a tal extremo no merecen consideración alguna en opinión de nuestros historiadores, que a José Antonio Aponte, para quien la proverbial honradez intelectual de nuestro profesor Elías Entralgo reclama el título justísimo de "el primer Gran revolucionario cubano", nos lo presentan como un asesino feroz, un negro malvado o un terrible bandido.

Si desvirtuar y mixtificar nuestros acontecimientos históricos, falsearlos, para darle una interpretación subjetiva a fin de que satisfaga a la clase dominante no sólo ha sido, sino que sigue siendo un obstinado empeño en quienes por acá se dedican a escribir sobre historia o hacer crítica de ella, la llamada Conspiración de la Escalera no podía merecer de estos señores una consideración especial, y en tal virtud, no podía ser enjuici-

(3).—Mixtificando caprichosamente la tesis de Engels sobre la esclavitud, alguien ha querido justificarla en Cuba en el siglo XIX, considerándola "como hija de una implacable necesidad económica". Tal afirmación es absolutamente falsa y no se ajusta a la tesis del filósofo alemán. Lo que determina históricamente la necesidad de la esclavitud, su importancia social y su valor en el desarrollo de la civilización, son las condiciones reales de la vida social en la época en que ella hace su aparición; es decir, en el período de la economía natural, que precede en el tiempo al régimen de la esclavitud.

Engels habla de su necesidad en la evolución de la sociedad humana en general, como un fenómeno indispensable en los primeros momentos de la sociedad, para hacer posible el paso del estadio inferior del salvajismo hacia la civilización, pero no como institución que debía existir en todo tiempo y en todas partes, cuando la sociedad hubiera alcanzado ya un grado de desarrollo económico superior. Luego afirmar que la esclavitud "era hija de una implacable necesidad económica", no ya en el siglo XVI, cuando ella ni existía en la misma España, sino en el siglo XIX, cuando la burguesía ha hecho su revolución y ha proclamado los Derechos del Hombre, es desvirtuar caprichosamente la tesis de Engels, para no malquistarse con los descendientes de los antiguos esclavistas del país. Una generalización de semejante idea llevaría a afirmar que la explotación de los obreros hoy es, para la decadente burguesía, "una implacable necesidad económica", lo cual sería afirmar una enormidad.

ciada con un método de investigación más objetivista, ni ser sometida a una crítica más imparcial y desapasionada. ¿Existió realmente la Conspiración de la Escalera? ¿Fue ella, en verdad, un movimiento político y social preparado por los negros? ¿Fue, como se está afirmando todavía, una siniestra conjura organizada por los negros para exterminar a los blancos, disfrutar de sus mujeres, devastar el país, expropiar a los terratenientes y adueñarse, como obligado colofón, del poder político? ¿Fueron realmente convictos del delito que los condujo al patíbulo Plácido, Andres Dodge, Santiago Pimienta y los que con ellos participaron de su mismo suplicio?

En mi opinión, estas son las premisas que es preciso someter ya a una crítica serena e imparcial, a cien años de distancia de aquel acontecimiento, siquiera sea en honor y en respeto a la verdad histórica, toda vez que de ello depende la calificación de estos sucesos y su modificación substancial, haciendo que cambie radicalmente su esencia o su significación intrínsecas. Porque no hay que hacer un sobrehumano esfuerzo para llegar a comprender que una cosa es si hubo, como se afirmaba todavía, conspiración, y otra si no la hubo, por donde todo aquello no vendría a ser más que el producto de una infame invención elucubrada en las tenebrosidades del cerebro de algún negrófobo, discípulo apasionado, a lo mejor, del muy ilustre, pero tristemente célebre D. José Antonio Saco.

No hay que olvidar, y menos aún desconocer, que suprimir por la violencia todo intento de subversión del orden establecido ha sido en todos los tiempos la forma tradicional, uno de los procedimientos utilizados por los que mandan para mantener sus privilegios y asegurarse el poder. De ser cierto, como se insiste, que en 1844 los negros conspiraban contra España, ésta, en función de su autoridad y del derecho que de ella dimanaba, podía castigar a los promotores de la sedición; y por bárbaros y crueles que hubieran sido los procedimientos empleados contra los que a su juicio resultaban perturbadores del orden, de la paz pública, de la "integridad nacional" o enemigos de la sociedad, lo ejercitaba conforme a derecho, pues éste no es más que la expresión de la voluntad o de los intereses de los que mandan por disponer de la fuerza, que es de donde dimana su autoridad y su poder. Por consiguiente, si hubiera habido excesivo rigor en el castigo impuesto a los conspiradores o en los medios empleados para suprimir la sedición, a España, pura y exclusivamente a España, le correspondería en este caso toda la responsabilidad de sus crímenes o de sus excesos ante la Historia.

Más, una serena apreciación de aquellos sucesos nos lleva a la conclusión —cuando no estamos animados del deseo de no decir la verdad a fin de ocultar a los verdaderos culpables y des-

cargar todo el peso de la responsabilidad de aquéllos múltiples asesinatos sobre el gobierno español—, que no nos encontramos en el primer caso, sino en el segundo; es decir, nos lleva a la afirmación de que en 1844 no hubo conspiración, y como no la hubo, no pudieron ser conspiradores los que subieron al cadalso bajo tal acusación; aquéllos que resultaron víctimas de la infame trama urdida con el calculado propósito de llevar a la conciencia del gobierno y de los partidarios de la trata el peligro que corría la población blanca del país, ante la enorme superioridad numérica que por efecto de la trata había alcanzado la población negra. Luego allí no se trataba de un movimiento político o social de propósito revolucionario, con la ambición pretenciosa de destruir o quebrantar el régimen existente, sino que allí se trataba simplemente de un acto criminal, acto criminal en el cual concurren, por la forma en que se perpetró, las agravantes más abominables.

Pero detrás de todo crimen existe siempre, más o menos visible, o más o menos conocida de la opinión pública la trágica, tétrica y sombría personalidad de un criminal. En este de la Conspiración de la Escalera ¿de dónde procedía? Es decir, ¿quién fué el criminal que provocó los sangrientos sucesos de 1844?

Antes de responder a esta pregunta y entrar en el examen de la cuestión, nos parece necesario hacer primero un poco de historia. Sin embargo, es preciso que dejemos consignado desde ahora que si este hecho pudo producirse y se produjo de modo tan sangriento, es porque el ambiente le era propicio; porque había en el país, preparado por la clase social que seguía las inspiraciones de José Antonio Saco, un estado de franca y profunda hostilidad contra la población negra, estado de hostilidad que el ilustre bayamés había ido desarrollando con sus continuas prédicas, terriblemente atemorizado ante el crecimiento continuo de la población de color. Por lo demás, nosotros hemos sido testigos que en este mismo siglo, apenas hace diez años, uno de nuestros partidos políticos actuales, heredero de las más brillantes tradiciones saquistas, quiso revivir la vieja táctica practicada por los saquistas de la centuria pasada, intentando provocar otra cruzada contra la población negra; intento que no prosperó debido, entre otras cosas más, a la falta de un estado de opinión favorable a tales procedimientos en las grandes masas del país. (4).

(4).—El "saquismo" ha adoptado una nueva forma de ataque contra el negro. Consiste ella en acusarlo, de cuando en cuando, por medio de una estrepitosa campaña de prensa que se expanda por el mundo entero, de "comedor de niños blancos". Como todo eso es falso y mal intencionado, al fin el presunto "antropófago" negro resulta ser inocente; pero esa misma prensa tiene el buen cuidado de no desmentir la falsa noticia que divulgó, para no destruir el efecto que produjo en el extranjero sobre el estado de "incivilización" en que se halla el negro cubano.

Para llegar al pleno conocimiento de un fenómeno social cualquiera, y más si es de la naturaleza de éste que nos ocupa, es preciso, ante todo, tener en cuenta dos cosas muy principales. La primera es conocer cuál era la realidad social del país en el momento en que se produjo; y luego, conocer la serie de factores que hicieron posible y contribuyeron a su realización.

Si nos detenemos a considerar cuál era uno de los problemas, acaso el problema capital, aquel que dividía en tres grupos a la clase dominante en Cuba en el período que va desde los comienzos del siglo XIX hasta los inicios de su séptima década, claramente nos daremos cuenta que es el negro la materia que origina su perpetua y enconada discordia. En efecto, así que hubo desaparecido Haití como un país productor de azúcar para el mercado mundial por efecto de su revolución, D. Francisco Arango y Parreño, teniendo por divisa el desarrollo de la industria azucarera cubana, puso toda su influencia y su poder, para lograrlo, en el desarrollo de la esclavitud y el mantenimiento de la trata. Esto rompió el equilibrio que se había procurado mantener hasta entonces entre las dos razas constituyentes de la población cubana a favor de la raza negra, llegando ésta a superar en mucho numéricamente a la población blanca, hasta después de haber traspuesto su quinta década el siglo XIX.

De este grupo es su máxima figura el propio señor Arango y Parreño. Políticamente, los que lo integran, se sienten vinculados a España, a la nación progenitora; esto es, se sienten españoles, y en el problema de la esclavitud, huelga decir que son partidarios de ella y de la trata. Siendo su única y fundamental preocupación enriquecerse a costa del trabajo del esclavo, a ellos no les asusta ni amedrenta el decantado peligro negro, que Cuba se africanice, o se "pierda para la civilización caucásica u occidental".

El segundo grupo, cuenta entre sus hombres de más influjo y mayor significación social a Don Domingo Goucuría. Sus adherentes, al parecer arios puros, centran sus actividades en blanquear a Cuba, suprimir la trata, más no así la esclavitud. Para lograr todo ello, están dispuestos a romper los viejos lazos que los unen a la "madre patria", echarse en brazos de sus congéneres, los esclavistas sureños de la unión americana y anexar Cuba a los Estados Unidos.

Finalmente, el tercer grupo tiene por mentor y guía a D. José Antonio Saco, y aunque profundamente divorciado del primer grupo y discrepando en mucho del segundo, con ambos tiene, sin embargo, un punto común: con el primero, su acendrado españolismo; con el segundo, su profunda preocupación por blanquear a Cuba. La característica peculiar de este grupo es su fobia contra el negro, al que quiere, so pretexto de un

ridículo y pueril temor, eliminarlo de cualquier modo del país. Y ¡rara coincidencia!: dos de los señores más conspicuos de este grupo, D. José de la Luz y Caballero y D. Domingo Delmonte, fueron complicados en la célebre conspiración, no obstante ser ellos blancos y estar dirigido contra su grupo social el sedicente movimiento que preparaban los negros. Si nuestra investigación personal nos lleva a afirmar que hecha excepción de los relatos que de la Conspiración de la Escalera hacen D. Antonio Zaragoza, D. Mariano Torrens y D. José Ferrer de Couto, —relatos profundamente apasionados, transidos de un españolismo “a outrance”, de una evidente parcialidad a favor de los negreros y una sin par incongruencia—, no hemos encontrado, incluso, como se verá después, en las “Memorias” del general D. José de la Concha —que sustituyó en el mando de la isla al general O'Donnell— en cuanto a la existencia de la conspiración ninguna afirmación concreta, nos resulta altamente significativo que los que siguen afirmando hoy aún la existencia de ellas, ignoren sistemáticamente, miren con desdén y no hagan la más leve referencia a documentos que no sólo niegan y prueban la no existencia de la célebre conspiración, sino que señalan como toda la Ciudad de Matanzas conocía al sujeto autor de aquél diabólico y criminal infundio, sujeto que pertenecía a una de las familias más ilustres y distinguidas de la citada ciudad, cuya torpe y miserable conducta le hizo merecer el odio y el desprecio de “todas” las personas honradas y sensatas de aquella población. Si hemos subrayado “todas”, es porque de ese sentimiento contra el infame provocador no sólo participaron los negros, sino también los blancos, pues siempre los ha habido en Cuba lo suficiente inteligentes y sensatos para considerar nuestros problemas de “color”, con un levantado espíritu de justicia y absoluta imparcialidad. (5).

Mas, ¿de dónde proceden esos documentos? ¿A cuál de los grupos en disputa pertenecía la ilustre y distinguida personalidad que provocó la horrible carnicería? Posiblemente nunca hubiéramos llegado a conocer con exactitud ni su nombre ni

(5).—Con motivo de la visita de Mr. Turnbull a Matanzas en su carácter de delegado del gobierno británico en lo que se refería a la esclavitud, le decía D. Félix Tanco a Domingo Delmonte en dos cartas, una fechada en Matanzas a 20 de Noviembre de 1841, y la otra a 22 de Abril de 1843... “Esta circunstancia, por un lado, los cuentos de los chismosos por otro, y el no haberse presentado el cónsul (Turnbull) a la autoridad, pues se embarcó al siguiente día para esa en uno de los vapores, fué bastante causa para sumariar a Turnbull, por el Gobernador, tomando declaración a varios vecinos hacendados que me han puesto al hombre de vuelta y media; el sumario lo llevó un oficial **todo bien exagerado y ennegrecido** a fin de que el Capitán General le dé su pasaporte cuando menos, ya que no lo arreste y lo mande a presidio, o le mande a dar garrote como opinan **los más entendidos y cultos vecinos de esta población**: se supone que Matanzas medio se alborotó y andaban los pobrecitos hacendados, gente inocente y buena, tan

su filiación, pues en su informe, que es confidencial, el señor Jimeno se limita a dar de su nombre las iniciales y nada más. Sin embargo, si ha sido posible su identificación, débese a la circunstancia, acaso no prevista por el Sr. Jimeno, de habernos advertido que el individuo perteneciente a una de las familias ricas de Matanzas a quien toda la ciudad señalaba como el verdadero fraguador de la conspiración, era el consejero del señor Santa Cruz de Oviedo, dato que ha servido para saber que se trata de Francisco Hernández Morejón. Mas, de todos modos, los que conocemos cuál era el punto neurálgico, la cuestión más candente, la que con mayor tenacidad contribuía a la división en grupos hostiles entre sí de nuestros ilustres patricios del siglo XIX, y conocemos, asimismo, las ideas que respecto de la esclavitud y la trata tenían los dirigentes de cada grupo, (6) no nos hubiera sido muy difícil descubrir detrás de este acontecimiento, inspirando el pensamiento y la acción del sujeto que lo provocó, o bien la sombría figura de algún discípulo de D. José Antonio Saco —pues que con tanto tesón luchaba éste por eliminar al negro de la isla—, o la de algún fanático anexionista, pues éstos ponían todo su empeño en llevar al convencimiento de los partidarios de la trata, los peligros que para ellos significaba la superioridad numérica de la población de "color". El mismo general D. José de la Concha nos dice en sus "Memorias" que "eliminado el fantasma del peligro negro por los progrons del 44, los anexionistas se dieron a la tarea de desarrollar y expandir libre y sin ningún temor el ideario anexionista, que hasta entonces había frenado sus recelos contra la numerosa población negra".

Los documentos a que nos referimos no pueden proceder de una fuente más autorizada, ni su autor puede merecernos más crédito. Trátase de D. Francisco Jimeno, que vivía en Matanzas cuando se produjeron aquellos acontecimientos, y que, por consiguiente, fué testigo presencial de ellos; que conoció

sobresaltados, que daba grima el oírle sus naturales desahogos y lamentos". etc.

Y en la del 22 de Abril le decía:

Mi querido Domingo. Los acontecimientos de Bemba y Cárdenas han atizado vivamente el fuego de mi corazón contra los infames opresores, **más feroces, mil veces más feroces que los caribes y los iroqueses: el alma de nuestros cubanos es verdaderamente atroz.**

Por lo que hace al suceso del alzamiento, nada tiene de particular: los blancos vencieron; **pero tengan presente los malvados, que cuando un hombre, le ata a otro hombre una cadena al pie, y lo hace esclavo suyo, se ata él mismo,** o le ata la justicia divina el otro extremo de la cadena, al pescuezo. Este pensamiento de H. Pierre dice todo lo que debemos esperar un día. Francisco González del Valle. Revista Bimestre Cubana. Marzo-Abril de 1941. Pág. 196. (Todo lo subrayado es nuestro).

(6).—En Cuba, como en Roma según Monsen, eran tanto ya los esclavos, que hacía imposible la tranquilidad de los señores esclavistas.

personalmente a Plácido y a varios de los acusados; que mantuvo relaciones de amistad con otros de ellos. Trátase de un hombre que, por su posición social, su preferencia por los estudios históricos, su reconocida probidad moral y la rectitud de su carácter, amén de la elevada jerarquía social, el prestigio y la buena reputación que en todos los círculos sociales de la ciudad de Matanzas gozaba su progenitor, hacen de estos documentos, no sólo testigos irrecusables a favor de la inculpabilidad de los encartados en ese célebre proceso y una valiente acusación contra los inductores intelectuales de la torpe y criminal maniobra, sino también una cívica denuncia contra los que, aprovechándose de aquella oportunidad, se dieron a la tarea de despojar impunemente de cuanto poseían a todos los hombres de color que a fuerza de un paciente y laborioso trabajo, habían logrado adquirir una holgada posición social.

Tres cartas y un corto informe constituyen en total la valiosa documentación que prueba toda la falsedad, mañosamente urdida para darle apariencia real a la conspiración, así como ocultar tras ella a los auténticos culpables. La primera de las cartas del Sr. Jimeno fechada en Matanzas a 23 de Julio de 1882, está dirigida al Sr. Vidal Morales, para responder a éste, que se había dirigido a él, en solicitud de un informe, precisamente sobre la Conspiración de la Escalera. Las dos restantes, que llevan fecha posterior, fueron dirigidas al Sr. D. Manuel Sanguily, en ocasión de haber acudido también a él, como antes lo hiciera el Sr. Morales, en demanda de datos o de un informe sobre los sucesos de 1844.

Sinceramente convencido de que nada mejor que la publicación de estas cartas puede conducirnos al conocimiento de la verdad histórica, cartas que pese a la distancia que en el tiempo nos separa de la fecha en que fueron escritas y de los tris-tísimos sucesos que la motivaron no han logrado apagar la impresión dolorosa y el profundo pesar que en el espíritu de su autor dejaron aquellos acontecimientos, las transcribimos aquí íntegramente, tal y como aparecen en sus originales. A ello nos induce dos razones que a nuestro juicio no pueden ser ni más inaplazables ni más perentorias: Por una parte, que en éste suceso, de tan terribles consecuencias para la familia negra cubana resplandezca la verdad histórica, y deje de ser, como lo ha sido hasta hoy, un tópico más para tejer sutiles especulaciones dejando siempre en la sombra a los verdaderos responsables, a aquellos que hicieron posible y prepararon con sus constantes y provocativas prédicas la horrible carnicería; en segundo lugar, para rendirle un justo y digno homenaje a la memoria del hombre que supo sobreponerse a todos los torpes y ruines convencionalismos de su medio social y su época, y, sin que le amedrentara la iracundia feroz de los negrófobos

y los negreros, tuvo el coraje suficiente para denunciar el crimen, dejar a la posteridad constancia fidedigna de las atrocidades que se cometieron contra la indefensa población negra, y, a la historia, elementos suficientes con que identificar a los verdaderos culpables.

Por nuestra parte, después de conocido el texto de esa documentación, nos parece inútil, y más que inútil, innecesario, hacer ningún comentario en torno a la honradez insospechable del autor, y a la veracidad de las escenas, patéticas unas veces, profundamente dramáticas otras, pero siempre impresionantes, que nos vá describiendo a través de su interesantísimo relato. No lo haremos, porque en nuestro país, aún para muchos de los propios revolucionarios, todo criterio que se oponga al de los que aquí tienen la pretensión de poseer el monopolio del saber, resulta, cuando no un tipo amargado, destructor sistemático de nuestras glorias nacionales, un espíritu irreverente, animado de un iconoclastismo morbosos, siempre enfilado contra las grandes figuras históricas cubanas.

Así, le cedemos la palabra al Sr. Francisco Jimeno. Por las razones anteriormente expuestas, preferimos que sea él quien nos refiera, testigo presencial que fué de ella, cómo se iniciaron y desarrollaron los sucesos del 1844, puesto que nadie con mayor autoridad que él, puede llevarnos al convencimiento de cuáles fueron los móviles que lo desataron, el fin que con ellos se perseguía, y las terribles consecuencias que la supuesta Conspiración del 44 tuvo para la población negra cubana. Y, si como es de esperar, él logra llevar al ánimo de los que le lean la profunda convicción de que todo cuanto nos refiere tan prolija y detalladamente de la Conspiración de la Escalera se ajusta con escrupulosa exactitud a la verdad, entonces, rindámosle, puesto que nadie es más acreedor a nuestra gratitud, el homenaje que merece su conducta ejemplar, sacando su nombre de la injusta oscuridad donde lo hacen dormir los que, por espíritu de partido, se esfuerzan aún en desvirtuar los sucesos del 44, exonerando de toda responsabilidad a los venerables patriotas cubanos que lo provocaron.

PRIMERA CARTA DE DON FRANCISCO JIMENO AL SR. VIDAL MORALES

Sr. Vidal Morales,
Habana.

Matanzas 23 de Julio de 1882

Sí, querido amigo, sus apreciables las leo con verdadera fruición; y en mi aislamiento y soledad, son bálsamo consolador para mi alterado corazón.

Ahora 20 años proyecté escribir unas Memorias con el título "Mi tiempo", que comprendiera la relación íntima de los acontecimientos sucedidos en la Isla, desde el comienzo del siglo hasta la fecha; y con ese fin tomaba apuntes, reunía documentos, recogía datos y apreciaciones sobre las cosas que había presenciado y los hombres que había conocido. Consultaba a las personas sensatas que me merecían crédito por su veracidad y buen juicio, y así logré acopiar muchos antecedentes de la conspiración de la gente de color, y de los **horrores que a mi vista pasaron en Matanzas**. Cuando tenía bastante material, **me asusté** de la empresa, y aunque siguiendo el propósito que ha sido la norma de mi vida, de no dejarme dominar de la pasión y mucho menos arrastrar de las doctrinas de otros, sino proceder con mi propio criterio estudiando e ilustrándome para formar ideas exactas de los sucesos y juzgarlos con la debida rectitud, abandoné mi trabajo que juzgué superior a mis fuerzas; y considerando los sinsabores que podían causarme y también a mis allegados en esta sociedad anómala y especial en que vivimos, eché al fuego los voluminosos legajos que tenía escritos, sin salvar nada, abandonando para siempre mi proyecto. (7).

Juzgando imparcialmente los hechos, no creo haya sido una gran pérdida para las letras cubanas; pero sí siento los datos para nuestra historia, reunidos con paciencia y perseverancia, muchos de ellos desconocidos e ignorados, habiendo sido adquiridos de los mismos protagonistas. Ya mi memoria, en otros tiempos muy feliz, se resiente con los años y va mermando; celebro mi memoria porque he leído en Alcalá Galiano u

(7).—No comentaremos estas palabras del Sr. Jimeno; el lector juzgará por sí mismo la naturaleza de los documentos recogidos por él, que tanto le alarmaron.

otro autor, que de eso sólo puede uno vanagloriarse sin pecar de inmodesto, pues ese atributo del alma se desarrolla más o menos a expensa de las otras facultades. La idea podrá no ser exacta pero es ingeniosa.

Después de este largo preámbulo, pasemos a manifestar el juicio que tengo formado de la conspiración de 1844, y usted quiere saber.

Desde que se introdujeron negros en los primeros años de la conquista, se refieren sublevaciones parciales, y Gonzalo de Oviedo refiere una habida en la finca del Almirante Diego Colón, en Santo Domingo. Fácil nos es suponer el maltrato de esos infelices, cuando consideramos las bárbaras costumbres de la época, y la completa desaparición de los indígenas, en el corto período de 30 años; que aun admitiendo haya exageración en el gran número que se señala por los primitivos historiadores de Indias y la muerte de muchos por enfermedades, no puede negarse que influyera también en la aniquilación de esa desventurada raza, la crueldad y codicia de los conquistadores, a pesar de las leyes protectoras dictadas por los reyes de España.

Si en la Isla de Cuba, hasta época muy reciente, no se conocieron esas sublevaciones, atribuirse debe al corto **número de esclavos**; mas cuando por el gran fomento de las fincas agrícolas se introdujeron considerables cantidades de negros, principiaron las insurrecciones en los cafetales de la Vuelta Abajo, en los ingenios de Trinidad y en los de Matanzas (Limonar, Sabanaso, Coliseo, Hoyo Colorado). Causa inmediata de esos levantamientos ha sido siempre el cruel y bárbaro tratamiento de los estúpidos mayorales, y la marcada ignorancia de nuestros hacendados: **no quiero denigrar la memoria de nuestros padres**, y conozco como motivo principal, disculpable hasta cierto punto, **su falta de instrucción, el deseo vehemente de enriquecerse y la falsa idea que tenía de la personalidad del negro, sólo estimado como máquina de rudos trabajos, fácil de reemplazar**. Entonces era frecuente la impía frase: "**Con sangre se hace azúcar**", no sólo en boca de los que usaban faldetas, sino de muchos que vestían casacas.

Los levantamientos de las negradas de algunas fincas de la Guanábana y Bemba (Ingenio la Alcancía), a fines de 1843, alarmaron a los hacendados; y si bien se mira la facilidad con que fueron reprimidas, **no creemos que hubiera sobrado fundamento para tan gran temor**.

Usted tiene la colección de sentencias pronunciadas por la Comisión Militar, vea la 38a. y de ella podrá con su buen juicio formarse idea del origen de la conspiración, limitándome sólo a algunas consideraciones en el particular.

D. Esteban Santa Cruz de Oviedo, según pública voz y fama, era un hombre ignorante, de limitadas facultades intelect-

tales, retraído del roce de la gente sensata, viviendo en su finca en completo aislamiento, **entregado a los solaces goces de su harén de esclavas**, y reputado de cruel en el tratamiento que daba a sus negros. Estas cualidades, necesariamente debían convertir su carácter en el de un misántropo, haciéndole desconfiado, pusilánime y **visionario**; como consejero y en gran estima tenía a D. F. H. M. (Don Francisco Hernández Morejón), hijo de una familia rica de esta ciudad, dotado de gran inteligencia, pero sin instrucción alguna, lleno de **preocupaciones** y **prevenciones**, habiendo pasado su juventud en el campo hecho cargo de las fincas de su padre. Nombrado (H). capitán de la milicia rural de la Sabanilla, se le comisionó para perseguir la cuadrilla de bandoleros, capitaneada por el famoso Maldonado, que tenía consternada la jurisdicción de Lagunilla y Cañongo; el buen éxito de esa empresa le adquirió nombre y fama. (Hay un interesante episodio de la entrega de esta cuadrilla al Gobernador Ayllón, que no relato por no alargar esta nota).

Por esta acción, fué elegido Alcalde de este Ayuntamiento y se le confirió el grado de capitán de milicias, y con esos nombramientos se despertó su ambición, permaneciendo desde entonces al lado de las autoridades, y haciéndose necesario al Gobierno. Encargado de la persecución del capitán Gaspar Rodríguez cuando en Agosto de 1824 dió el grito subversivo de **¡viva la Constitución!** en Matanzas, hizo muy triste papel, no consiguiendo la captura, y salvándose Rodríguez. Con ese motivo se le puso el apodo de Pancho Machete, llegando a ridiculizarse por sus humos de valiente y de matón; cuando ocurrieron los sucesos de 1844, la parte activa que tomó desde su principio, lo hacen considerar como el verdadero FRAGUADOR de la Conspiración, debido más a su ignorancia que a su maldad.

Andando el tiempo, tanto O. como H. —es decir, tanto Santa Cruz de Oviedo como H. Morejón— fueron perseguidos y presos por sospechosos como **anexionistas**. (8) Aunque han muerto, y si la piedad cristiana nos manda perdonar las debilidades y faltas de los hombres, la serenidad de la historia, por el contrario, los increpa y anatemiza para escarmiento y ejemplo de las generaciones venideras.

Con estos antecedentes, el General O'Donnell estableció en Matanzas una sección de la Comisión Militar, confiando la averiguación y sustanciación de la causa a oficiales subalternos, la mayor parte **ignorantes e inmorales**, los cuales, con el carácter de fiscales, cometieron los crímenes y desafueros que se relatan, y aun hoy nos hacen estremecer; y seríamos injustos

(8).—El anexionismo, así como el reformismo, fueron dos corrientes que dominaron en Cuba hasta después de la mitad de la centuria pasada, dirigida a un mismo fin: mantener la esclavitud.

si no exceptuáramos a algunos que por su conducta digna y hermosa se captaron nuestras alabanzas.

Si los sumarios no nos son desconocidos, nadie ignora los medios empleados y los **horrores cometidos en su sustanciación, usando de los más crueles tormentos para arrancar las declaraciones que en su mayor parte se reducían a un "sí" o un "no", en respuesta a las capciosas preguntas del fiscal, interesado en encontrar culpables.** El cohecho y la idea halagadora de obtener el PAGO DEL CRECIDO HONORARIO que se cargaban, ERA EL MOVIL que agujijoneaban a aquellas FIERAS, que no reparaban en medios para conseguir sus **depravados intentos.** Esto se hizo patente al declarar el Gobierno las **costas de oficio,** y entonces los procedimientos tomaron otro carácter, y fueron concluyéndose de una manera menos sangrientos.

Todos los hombres de color que poseían algunos bienes y se salvaron quedaron completamente arruinados: la pintura que hace Calcagno en sus "Poetas de Color" de los **desórdenes y de la prostitución a que se vieron obligadas las mujeres e hijas de los presos, tiene mucho de verdad, y las escandalosas escenas que en Matanzas tuvieron lugar muchos pueden atestiguarlas.**

No es posible entrar en pormenores, y antes de concretarme a la causa de Plácido, llamaré su atención sobre la sentencia 72; en ella verá la conducta del fiscal Salazar, uno de los principales corifeos y el fin de los procedimientos.

Comprendido en la causa de Plácido se hallaron los principales hombres de color, que en aquella época calamitosa había en Matanzas, y algo diré para que pueda estimar de la manera debida tan escandaloso procedimiento; advirtiéndole **se hace difícil suponer fuera Plácido elegido como jefe principal de la conspiración, pues ni su posición social, ni su carácter ni la poca popularidad que entre los negros gozaba, hace presumible esa elección.**

Hallábase establecido en Matanzas un sacerdote, natural de La Habana, bastante rico; vivía con decoro, pero tenía varios hijos de una parda ingenua, (9) mujer de muy buen juicio. Sin herederos forzosos y rodeado de colaterales que le causaban muchos disgustos y sufrimientos, previendo que a su fallecimiento sus hijos serían despojados de los bienes que su cariño les dejara, otorgó su testamento, legando una hacienda para fundar en esta ciudad un hospital para mujeres, e instituyó heredero de sus cuantiosos bienes a mi buen Padre, su amigo y hombre de confianza. Por instrucciones reservadas disponía el reparto de su fortuna entre sus hijos y la madre de éstos, asignándoles a cada uno la parte que debía percibir, y el resto, que constituía una buena suma, los dejaba a mi Padre.

(9).—Libre.

Uno de los hijos era Santiago Pimienta, fusilado con Plácido. Enterado por mi Padre cuando arribó a su mayor edad, disipó gran parte de su fortuna en bailes y parrandas, sin que pueda acusársele de nada vergonzoso: este Santiago era gran amigo de su compañero mártir José Miguel Román, cuñado de Plácido, músico de alguna nota, que gozaba de gran simpatía entre los jóvenes de esta ciudad.

Años antes se había establecido en Matanzas el pardo ingenuo Andrés Dodge, natural de la Isla de Providencia, educado en Londres, donde había estudiado la profesión de dentista que ejercía igual que su amigo Carlos Blakeley en La Habana. Dotado Dodge de muy buen físico, de vasta instrucción, de modales caballerosos y de una refinada elegancia, llamaba la atención y era estimado como tipo de cultura, teniendo una gran clientela en la sociedad matancera. Se casó con Gabriela Pimienta, hermana de Santiago, joven bien educada y honrada, y con motivo de su matrimonio fué enterada por mi Padre de su herencia paterna.

La posición de mi Padre en Matanzas era sin igual, respetado por sus virtudes, de acrisolada honradez, de gran espíritu, autor de su fortuna y de buen caudal, era querido de todos, desde el gobernador hasta el último habitante sin distinción de partido, y su influencia no tenía límite. Dispense amigo mío si me expreso en estos términos al hablar de mi buen Padre; pero creo que al hacerlo no me ciega el cariño, sino que cumplo también con la justicia.

Cuando principiaron las prisiones, el Gobernador de Matanzas (Brigadier García Oña), **sorprendido** del carácter que tomaban los acontecimientos, creyó de su amistad avisar a mi Padre del riesgo que corrían Dodge y Santiago. Entonces mi Padre llamó a Dodge, a quien mucho apreciaba, le pidió le confiara si imprudentemente se había comprometido de palabra o de hecho, le hizo todas las reflexiones que creyó oportunas y concluyó aconsejándole que se embarcara para el extranjero hasta que pasara el riesgo que corría, ofreciéndole proporcionarle los medios de efectuar el embarque. Dodge le contestó que de manera alguna se creía comprometido, que su interés, sus ideas, eran contrarias a las aspiraciones que se decían dominaban en la clase de color, con quien tenía muy pocas relaciones, y puso fin a la entrevista con estas palabras que recuerdo haberlas oído de boca de mi Padre: "Si usted cree, señor D. Juan, que un hombre sensato, padre de familia, que absolutamente directa ni indirectamente ha tenido parte en lo que pueda acusársele y que es contrario a sus intereses, sólo por ser de color, no pueda vivir en la Isla de Cuba, entonces me embarcaré y alejaré para siempre de este país. Usted disponga".

Mi Padre, al considerar tal respuesta hecha con la mayor sinceridad, tuvo la debilidad de no insistir. Cuatro días después

fué preso Dodge y azotado cruelmente hasta dejarlo casi muerto; desgraciadamente se salvó para ser fusilado un mes después, junto con Plácido y su cuñado Santiago.

Muy joven era, pero recordaré siempre ese día, por el efecto que hizo en mi Padre la muerte de esos desgraciados, que él, SEGURO DE SU INOCENCIA, consideraba como un asesinato. Le advierto que el principal cargo que se le hizo a Dodge fué ser agente de Blakeley, que más tarde resultó en LIBERTAD sin culpa, ni Pena. Bien, amigo Vidal, con estos antecedentes, puede considerar cuál sea mi juicio de tan horrible proceso.

El fiscal de la causa de Plácido se tenía cargado \$14,000 de honorarios, y **trató de embargar los bienes de Dodge con su cobro**; mi Padre se negó a entregarlos y tuvo que defender los derechos de su mujer. Tanto a ésta como a su madre quisieron comprenderlas en la misma infamia, y debieron su salvación a mi Padre, costándole al Brigadier Oña mucho trabajo y hasta tener una cuestión personal con el BARBARO fiscal González.

Para concluir este triste episodio: Mi padre hizo mandar a La Habana a Gabriela y a su Madre; mandó a educar a Francia a los dos menores hijos de ésta; estuvieron en el colegio de Enrique IV, sobresaliendo en sus estudios, y cuando arribaron a su mayor edad, fueron enterados de su haber por mi hermano y por mí. Uno de ellos murió hace poco, y el otro es Eugenio Pimienta, que tanto crédito goza en esa ciudad como ingeniero agrónomo.

Más bien que emitir mi opinión en este tenebroso asunto, he querido ponerlo en antecedente para que vea mis fundamentos. Resumiendo diré: NO CREO en la conspiración; quizá haya habido como en otras ocasiones conatos de sublevación en el Ingenio de Oviedo o de otros hacendados, donde eran tratados los negros con crueldad; y si tomó cuerpo en la creencia popular, débese principalmente al carácter que se le dió y a los inicuos medios empleados en la actuación, logrando **inspirar el terror** que se esparció entre los habitantes de Matanzas y La Habana.

Remito como curiosidad, parte de los apuntes de mis notas cronológicas referentes a este acontecimiento.

Devuelvo los papeles que me remitió, y de los que he tomado copia.

Dejo el contestar a los otros particulares para otra ocasión, pues ésta es demasiado larga.

Usted disimulará la poca pulcritud de estos incorrectos renglones, pero me sería penoso el copiarlos y arreglarlos y confío en su indulgencia.

Salud y prosperidad suyo de corazón,

Francisco JIMENO

INFORME DEL SR. JIMENO

1844.—“Conspiración de la Gente de Color”. Permanece aun en el misterio los datos para conocer la verdad en la tenebrosa causa de conspiración, que por más de un año tuvo consternada la población de Matanzas y de toda la Isla. Siñéndonos estrictamente a los documentos oficiales que se han publicado, muy poca luz nos dan para apreciar de la manera debida la certeza de los hechos. El mismo General D. José de la Concha, en su memoria remitida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en 21 de Diciembre de 1850 dice:

“En la época del digno Teniente General D. Leopoldo O'Donnell que gobernó con firmeza, se instruyó una causa a consecuencia de las manifestaciones que hizo cierta negra esclava, (10) denunciando la existencia de una vasta conspiración entre la gente de color. Los fallos de la Comisión Militar produjeron el fusilamiento, la confiscación y la expulsión de la Isla de muchos individuos de la raza de color, PERO SIN HABERSELE ENCONTRADO ARMAS, municiones, papeles ni otro cuerpo de delito, que comprobase semejantes conspiraciones, ni aun la hiciese presumible, a lo menos, en la gran escala que abrazan las investigaciones judiciales”.

“Instalada en Matanzas una sección DE LA COMISION MILITAR, bajo la Presidencia del Brigadier D. Fulgencio Salas, hiciéronse infinitas prisiones y pronunciáronse 72 sentencias, cuyas penas se ven en el siguiente estado:

Relación de las 72 sentencias pronunciadas por la Sección de la Comisión Militar establecida en Matanzas para conocer la causa de Conspiración de la Gente de Color:

FUSILADOS: blanco libre, 1; negros libres, 38; varones esclavos, 38; hembra esclava, 1. Total: 78 fusilados.

A PRESIDIO, 10 años: negros libres, 126; esclavos, 202. Total: 328.

A 8 AÑOS: blancos libres, 4; negros libres, 345; esclavos, 303. Total: 652.

(10).—La negra Petrona, esclava de la dotación del Ingenio Santísima Trinidad de D. Esteban Santa Cruz de Oviedo, se le dió la libertad por el Gobierno y un premio de \$500.00. Este es el premio que, según el artículo 39 del bando promulgado en 14 de Noviembre de 1842, debía concederse al negro o grupo de ellos que denunciase un intento de insubordinación contra el régimen existente en Cuba. Véase el libro “Los Negros” de Ferrer de Couto, en defensa de la esclavitud.

DE 6 MESES A UN AÑO: blancos, 2; negros libres, 272; esclavos, 38. Total: 312.

DESTERRADOS: blancos, 2; negros libres, 433; esclavos, ninguno. Total: 435.

RECLUSION PENAL: blancos, ninguno; negros libres, 17; negras libres, 10; esclavos, ninguno. Total: 27.

AZOTES: blancos, ninguno; varones libres, ninguno; hembras libres, 8; esclavos, ninguno. Total: 8.

MULTAS: blancos, 5; negros libres, 1; negras libres, ninguna; esclavos, ninguno. Total: 6.

ABSUELTOS: blancos, 82; negros libres, 955; negras libres, ninguna; negros esclavos, 193. Total: 1,230.

No conocemos el número de los que fallecieron durante las actuaciones".

De triste recordación será siempre en Matanzas la mañana del 28 de junio de 1844. "La Aurora", (11) en su suplemento, refería el terrible drama que acababa de efectuarse en el campo de Santa Cristina, en los siguientes términos: "Ejecución de Justicia".

"A las seis de la mañana de hoy han sufrido la pena de muerte pasado por las armas los reos Gabriel de la Concepción Valdés, conocido por Plácido, Jorge López, Santiago Pimienta, José Miguel Román, Andrés Dodge, Pedro Torres, Manuel Quiñones, Antonio Abad, José de la O. alias "Chiquito", Bruno y Miguel, convencidos del horrendo crimen de conspiración contra la RAZA BLANCA, promoviendo rebeliones en las dotaciones de algunas fincas, con el pernicioso objeto de disolver la debida **sumisión que en todas ellas ha reinado siempre.**

"Estos miserables, instrumentos de las más **depravadas** maquinaciones de hombres inmorales, de hombres que merecen la maldición de los vivos y el oprobio de las generaciones venideras, han pagado en el patíbulo su debilidad, en secundar los planes de aquéllos. (12). La vindicta pública ha quedado satisfecha, y el imperio de las leyes ha demostrado que jamás quedará impune el delito y que doquiera que asome el germen del mal será sofocado y castigados severamente los culpables".

"Los pueblos de esta preciosa Antilla en vista del castigo que ha sido impuesto a los principales instigadores del crimen, deben de estar seguros de que la tranquilidad del país jamás será turbada, pues sus enemigos son hartos mezquinos y miserables para poder contrarrestar las sabias medidas que esta ocasión han sabido desplegar nuestras beneméritas Autoridades.

"Seguido los trámites de la causa con la debida celeridad, el consejo de guerra de la sección de la Comisión Militar eje-

(11).—Periódico de Matanzas.

(12).—¿Secundar los planes de quién? Turnbull, que era el terror de los traficantes negros, ya no estaba en Cuba.

cutiva en esta ciudad les impuso la merecida pena que aprobada por el Excmo. Sr. Capitán General con la consulta del Sr. Auditor de Guerra, ha sido llevada a efecto este día, purgando su delito tantos miserables que en su obcecación creyeron ver realizadas sus perversas maquinaciones".

El fallo de la ley estaba cumplido. En afrentoso patíbulo habían concluído su existencia como criminales Gabriel de la Concepción Valdés, el genio **más grande que ha producido Cuba**, el caballeroso Andrés Dodge, Jorge López, Santiago Pimienta y José Miguel Román; **mas la conciencia pública no comprendía el inconcebible crimen de que se le acusaba**, y recordando las terribles escenas que se referían de los inquisitoriales medios empleados en la actuación del procedimiento, las relaciones de los horrores que pasaban en las fincas y en la estancia de Soto, cerca de esta ciudad, sólo veía unas VICTIMAS sacrificadas a **nuestra prevenciones contra la infeliz raza, condenada por su color a ser por tantos siglos esclavizada** por otra raza "superior" que se proclama la primera en la escala de la civilización.

No sabemos si es llegada la hora de la reparación. La Ley de 13 de Febrero pone fin a la nefanda esclavitud, causa primordial de tantos crímenes que deshonran la historia de la Humanidad, y cuyas letales consecuencias deploraremos mucho tiempo,

Francisco JIMENO.

NOTA: En la misma colección de cartas del Sr. Jimeno hay una en la que él duda de la existencia original de algún retrato de Plácido. La carta en cuestión dice así "Retrato auténtico de Plácido no creo que exista, y paso a exponer los fundamentos de mi acerto. El invento de Daguerre data de 1839, y la publicidad de su secreto por el gobierno francés de 1844; así, la divulgación de los retratos por la facilidad de obtenerlos es muy reciente y posterior a la muerte de Plácido.

Pocos retratos se hacían entonces en Matanzas, siendo muy contados los pintores que la visitaban; y si abundan lo mismo que en La Habana las obras del americano Merteaf, sin dudas el mejor retratista que ha venido a Cuba, todas son anteriores al año de 1833. No es presumible que ningún pintor de profesión se ocupara de Plácido, atendiendo al alto precio a que se pagaban esas pinturas, aun siendo malas, y a la ninguna importancia y casi desconocimiento de nuestro poeta. Sólo algún aficionado al dibujo hubiera empleado como curiosidad sus ratos de ocio en esa empresa, y con ese motivo todas las pesquisas para descubrir algún retrato del infortunado vate han tomado ese rumbo.

Se atribuye uno de D. Pío Dubroc, mas no creo haya fundamento para ello. Hijo de Matanzas, Dubroc, aficionado al dibujo, sobresalió como buen fisonomista; teniendo una posición desahogada, por entretenimiento retrataba en miniatura y al creyón a sus amigos y a personas acomodadas de esta ciudad.

Conservo un cuaderno con 25 retratos hechos por él, y como lo trataba con intimidad por el parentesco que nos unía, extraño que nunca me hablara del retrato de Plácido hecho por él; su viuda y su hija no tienen noticias de este particular; lo que es de admitirse, pues si Dubroc se hubiera ocupado de Plácido, sin duda alguna tendríamos un retrato exacto de él.

El retrato publicado por Morales tiene algo de parecido de Plácido; sin embargo, no me satisface del todo, a pesar del testimonio que lo acompaña de personas que indudablemente le trataron en la intimidad.

El semblante de Plácido lo conservo perfectamente en mi memoria, no obstante los 42 años que han transcurrido, y si fuera pintor podría trasladarlo al lienzo seguro de que todos los reconocerían, pues no puedo olvidar las circunstancias que concurrieron cuando por última vez lo ví poco tiempo antes de su muerte, y que paso a relatar. (13).

Estudiaba en el Colegio de Carraguo de La Habana y venía a pasar a Matanzas las vacaciones de Semana Santa del año de 1844. Entonces no había línea férrea, y las comunicaciones entre ambas ciudades se hacía por vapores (buques), y en uno de los últimos días de la Semana de Dolores, nos embarcamos varios estudiantes a las 6 de la mañana en uno de dichos buques atracado al muelle de Luz. Pocos instantes antes de partir, se presentaron a bordo 8 soldados y un cabo custodiando a 4 hombres de color que venían atados los codos a la espalda, vestidos decentemente; en sus semblantes se retrataba la vergüenza y la indignidad: eran todos conocidos, OCUPABAN un buen lugar entre la gente de color de La Habana.

El pardo Miguel o Manuel Cevallos, capataz de muelle de la casa de comercio de Drake y Comp., **tenía un capital que se le calculaba en \$40.000.00**; el otro era un negro alto y canoso llamado Felipe Barbosa, **DUEÑO DEL MEJOR TREN FUNERARIO DE LA CAPITAL, y considerado como rico**; el tercero, Juan Francisco Manzano, poeta conocido que había sido pocos años antes manumitido de servidumbre por Domingo Delmonte y varios literatos; y era el cuarto un mulato grueso hijo del sastre Uribe, muy popular en La Habana.

Entregados éstos al Capitán, dispuso éste fueran relegados a la bodega del buque; mas dificultándose la bajada por la escalera de la escotilla a causa de hallarse con los brazos atados

(13).—En los documentos que hemos copiado no aparece la parte del "retrato" a que se refiere el Sr. Jimeno, de la última vez que vió a Plácido.

y solicitando Cevallos, que era muy grueso, se le soltara, prorrumpió el Capitán en denuetos y dándole un fuerte empellón, le hizo rodar con gran riesgo de matarse; tan BARBARO proceder INDIGNO a los pasajeros que silenciosos contemplaban esa DOLOROSA escena, y la frase ¡qué bruto! fué proferida por uno de ellos incontinentemente; el Capitán volvió el rostro hacia donde había salido la voz preguntando quién había dicho esa palabra, y no teniendo respuesta, se dirigió abochornado a su camarote, dispersándose los pasejeros impresionados de tan desagradable espectáculo, que **entristeció el viaje**. Llegados a Matanzas fueron desembarcados los presos y conducidos con escolta a la cárcel.

Algunas palabras sobre el Capitán. Llámase Bernard Soto, había hecho varios viajes a la Costa de Africa mandando un buque destinado a la trata y siendo capturado por un crucero americano fué llevado a los Estados Unidos, donde juzgado como pirata, se le condenó a la horca; mas por la intervención del embajador español en Washington y las súplicas de los españoles residentes en los Estados Unidos se consiguió el indulto del Presidente de los Estados Unidos la víspera de la ejecución. Puesto en libertad, se le consiguió el mando de uno de los vapores de la línea de Matanzas a La Habana, cuyo cargo estuvo desempeñando por muchos años. Conservo entre mis papeles varias **cartas de barracón** firmadas por Soto como armador, de cuando se permitía la trata".

Francisco JIMENO.

PRIMERA CARTA DEL SR. JIMENO A D. MANUEL SANGUILY

Matanzas, Abril de 1886.
Sr. D. Manuel Sanguily
Habana.

Estimado amigo: para no incurrir en la nota de olvidadizo, hago un esfuerzo, no obstante de hallarme preocupado con la enfermedad de mi hijo, cuyo estado no es satisfactorio.

Insisto en dudar de la autenticidad del escrito de Plácido, y esto me obliga a entrar en varias consideraciones, advirtiéndole que mis simpatías no me ofuzcan, pues dado por cierto tal documento, en nada menguaría su gran mérito como poeta, y sólo sí su carácter como hombre, cualidad que ciertamente NO BRILLABA en el desventurado Plácido: además, en mi juicio sobre los hombres pienso como Quintana "a los muertos no se les debe otra cosa que verdad y justicia".

Usted conoce los pormenores del nacimiento y de la vida de Plácido; no debo pues, ocuparme de ellos; pero sí de su residencia en Matanzas. No puedo con certeza fijar la época de su traslación a esta ciudad, creyendo haya sido por los años 35 ó 36.

¿Qué motivo le indujo a abandonar La Habana donde era ya conocido y gozaba de la protección de Valdés Machuca (Desval), de Manuel González del Valle y del Dr. Conley, únicos favorecedores que ha tenido? No sé en verdad, cuál fuera la causa, aunque conjeturo influyera la situación de su madre en relaciones amorosas con una persona de teatro (Conchita Vázquez) que tenía cierto prestigio en aquella ciudad; sin embargo, parece que la madre (14) de Plácido le conservó siempre su buen afecto, no impidiéndoselo su otra familia.

Se dice que en La Habana ejerció el oficio de platero. (15) En Matanzas trabajó como peinetero en uno de los muchos establecimientos de esa industria que entonces había (peinetería de Bolado, situada en la calle de Jovellanos entre las de Ricla y O'Reilly). La abundancia del Carey en el litoral de nuestra bahía y el gran consumo que de su concha se hacía por la moda de las peinetas, daba origen a un importante comercio de esos

(14).—Casada en primeras nupcias con un bailarín, vivió con un sombrerero.

(15).—No; peinetero, habiendo estado antes de cajista en la imprenta de Boloña, donde se reunían Valle, Desval, Nicolás Ruiz, Joaquín, Severino Boloña y otros. Después Nicolás Bota, con quien trabajó en La Habana.

artefactos, no sólo en La Habana, sino en otros pueblos de la isla, donde gozaban gran estimación las peinetas de Matanzas.

He dicho que no trabajaba con constancia en su oficio; de consiguiente, arrastraba una existencia llena de privaciones; vestía mal y con frecuencia se le veía **en mangas de camisa y con chancletas** formando tertulia en el mostrador de algunos establecimientos; y siendo muy **contadas las relaciones con gentes decentes**, llevaba en realidad la vida de un verdadero bohemio como lo describe Henry Murque.

"La Aurora de Matanzas" que bajo la dirección del industrial Pereira y del ilustrado Camps había sido el príncipe de los periódicos de la Isla, y se estimaba por los literatos de entonces como uno de los mejores que se publicaba en los dominios españoles, languidecía en las imperitas manos de Romero; allí se explotaba el númen de Plácido, y casi diariamente se veía un soneto u otra composición dedicada a celebrar a la Reina, a los Gobernadores o algún potentado, prostituyendo su musa por algunas pesetas que le pagaban el editor del periódico. Esa conducta le enajenaba simpatías y ocasionaba perjuicios de trascendencia en el aprecio de las personas ilustradas, y dió ocasión al "Poeta envilecido" de Milanés; y aunque el hermano de éste, Federico, niega que Plácido sea el protagonista de esa composición, realmente lo es.

Las flaquezas de Plácido ciertamente perjudicaban su buena fama y se le juzgaba con **demasiada severidad**. En la tertulia literaria de Domingo Delmonte, donde se reunía la flor y nata de nuestros escritores, se le trataba con desdén, y ponía en parangón con Juan Francisco Manzano, dándosele la preferencia a éste; injusticia notoria nacida de apasionadas preveniciones, pues al juzgar el mérito literario de Plácido no se prescindía del hombre. No desconozco el mérito del entonces desventurado Manzano, "Mis treinta años" es una joya; pero en todo concepto dista mucho de Plácido.

Usted ve que no me ciega las simpatías en mi juicio de Plácido, cuya conducta vituperable le desprestigiaba entre los blancos, y **ninguna influencia le daba entre la gente de color, por lo que he negado fuera elegido por éstos como jefe de la fraguada** conspiración. No entro en consideraciones que naturalmente se desprenden al pensar cuál ha sido la situación de la raza negra entre nosotros, las humillaciones que ha sufrido y la miseria a que ha sido condenada, **necesitándose una energía de carácter llevada al heroísmo para sostener incólume la dignidad del hombre**.

He dicho que la apoteosis de Plácido principia en el patíbulo; realmente, en la prisión despertóse la energía que, creciendo por instantes, le lleva a la heroicidad; y el hombre que conocimos indolente y débil se reviste de viril entereza en la

adversidad, sufriendo una transformación radical que raya en lo grandioso. Olvidado de las miserias del mundo y presintiendo su gloria futura, consagra sus últimos momentos a su fama póstuma, que sin duda, se representaba su poética imaginación, revestida de la aureola del martirio a que era arrastrado por las PREVENCIÓNES de los hombres. El corazón humano es un misterio difícil de comprender; pero seguramente entonces, bajo el influjo místico de sus ideas religiosas, **no es creíble que escribiera una retractación infame a la vez que inútil**, pues Plácido era bastante ilustrado para desconocer que a Hidalgo, a Morelos y a Riego no lo salvaron del suplicio sus retractaciones ciertas o apócrifas. (16).

Repito que la creencia de la conspiración fluctuaba en Matanzas, y en la mayoría de sus habitantes se daba más o menos crédito a lo que se sefería de los sumarios **que muy pocos conocían** y después de la ejecución de Plácido, **VARIO POR COMPLETO LA OPINION QUE SE HIZO PATENTE de una manera manifiesta, en público y en privado, increpando la conducta de los jueces, de los fiscales y de otras personas conocidas por su intervención en los procedimientos, y no sólo se proclamaba la INOCENCIA de los reos, sino que también se NEGABA la existencia de la Conspiración.**

En vano y en vano se trataba de persuadir de la culpabilidad de los acusados, que la voz pública consideraba como unas víctimas sacrificadas; y si tal declaración, si tal documento **hubiera existido entonces, sin duda hubiérase citado y dado a conocer, en vez de TENERLO oculto**; pues seguro estoy que **nadie, absolutamente nadie sabía de él en aquel entonces, nadie lo ha mentado después, ni lo creería hoy**: el Gobierno lo hubiera utilizado publicándolo, mayormente cuando se acudía a patrañas y a historietas para seguir extraviando la opinión.

Todos los esclavos habían jurado asesinar a sus amos; se señalaban muchas señoritas de Matanzas que debían ser víctimas de la lascivia de tal o cuál reo. Pilar Poveda, suegra de Plácido, partera de gran clientela, estimada por su jovial y buenas maneras, se decía que había estrangulado una niña blanca al nacer. (17).

Motejábese a Plácido que pasaba por mulato, siendo cuarterón e hijo de la Casa Cuna; se le echaba en cara haberse casado con una negra, dándole una **interpretación política**, y estimándose el hecho como una **ALIANZA Y PACTO CONVENIDO ENTRE LAS DOS RAZAS NEGRA Y MULATA**, celebrán-

(16).—El documento a que se refiere Jimeno es a la retractación del Plácido aludido por Sanguily. Por otra parte, todo lo que aparece subrayado en estas páginas, lo hemos hecho nosotros y no el Sr. Jimeno.

(17).—Como los abecedarios, que, según el rumor público, aprovechando la lucha contra el General Machado, pretendían provocar una guerra de razas entre cubanos,

dose para conmemorar ese acontecimiento el gran baile en la casa de Espinola. Le advierto que el matrimonio de Gila Morales con Plácido se efectuó tres años antes de la Conspiración.

En la causa de Plácido se cita una denuncia hecha por Antonio Bermoquí, pardo carpintero muy conocido en Matanzas; en esa denuncia, que se dijo arrancada por la amenaza de la escalera, se fundan los cargos que se hicieron a los reos. Condenado a muerte Bermoquí, fué recomendado a la clemencia del Cap. General, quien le conmutó la pena con su extrañamiento de la Isla.

Después de la ejecución de Plácido, continuó actuando la Comisión Militar y se pronunciaron sesenta (60) sentencias más (Son 72 en total); entre las sesenta posteriores están las de la gente de color MAS IMPORTANTE, DE MAS IMPORTANCIA DE LA HABANA Y MATANZAS (Ceballos, Carlos Blackely, Tomás Vargas, Félix Barbosa, Juan Francisco Manzano, el sastre Uribe y otros) ¿Por qué en esas causas no se ha hecho referencia a la denuncia de Plácido como se efectuó con la de Bermoquí? Esa medida hubiera llevado una fuerza irresistible para el sostenimiento de la idea de la conspiración, que cada vez se negaba más y más.

No he podido averiguar cómo se propagaron las poesías y cartas de Plácido, escritas en sus últimos días y que por ensalmo corrieron con gran abundancia en La Habana y Matanzas. Muchos de esos escritos sobreviven, otros son raros y **mutilados**, y entre éstos una carta a **su esposa en la que acusa de su desgracia a un personaje de Matanzas a quien la voz pública considera como el verdadero propagador de la Conspiración. En ese individuo, miembro de una de las principales familias de esta ciudad, se fijó la ODIOSIDAD GENERAL, y tanto él como sus numerosos parientes han hecho inauditos esfuerzos para "SINCERARSE Y SINCERARLO", sosteniendo a todo trance LA CERTEZA DE LA CONSPIRACION y la CULPABILIDAD DE PLACIDO.** La existencia del documento en cuestión no podía ser ignorada por esas personas, que oportunamente lo hubieran vulgarizado para contrarrestar la malquerencia que tantos disgustos les han causado.

Se me hace imposible creer que el Brigadier Oña conociera ese documento sin haberlo participado a una persona muy allegada a mí, que sufrió mucho en aquella ocasión con motivo de los lamentables acontecimientos que tuvieron lugar y de cuya existencia SIEMPRE DUDO.

Así, amigo mío, a pesar de la semejanza de letra entre el autógrafo y el documento que Ud. posee, **SIGO CREYENDO SEA ESTE APOCRIFO, deseando saber dónde se ha conservado por más de cincuenta años y cómo ha llegado a sus MANOS.**

He dicho siempre y a usted en otra ocasión, que al negar la Conspiración de 1844, admitía haya habido un conato de sublevación en algunas fincas; **pero no como se trató de hacer creer**, y al afirmar que no era presumible fuera Plácido el jefe elegido, fundábame principalmente en la poca influencia que ejercía entre la gente de color, por su posición **que más debía inspirar desconfianza**.

No es posible, amigo mío, concretar a los límites de una carta las peripecias que se ofrecen en la llamada Conspiración de las gentes de color, y sin ocuparme de lo que vagamente se decía en aquellos tiempos, y refiriéndome sólo a los informes directos, adquiridos por relaciones verídicas que conservo en la memoria, muchos pliegos de papel se harían necesarios; mas me veo obligado a aplazar para otra ocasión ciertos particulares, poniendo fin a esta carta con algunas observaciones referentes a la parte activa **que sin fundamento** se atribuye a Mr. David Turnbull en los acontecimientos de que nos ocupamos.

En virtud del tratado con Inglaterra en 1835, modificado y poniendo en vigor el de 23 de Septiembre de 1817 en que se prohibía la trata de negros de Africa, estableciöse en La Habana la Comisión Mixta, compuesta en iguales partes de jueces españoles e ingleses que debían conocer en el apresamiento por los cruceros ingleses de los cargamentos y buques empleados clandestinamente a tan inícuo tráfico. Ocupando un lugar de importancia en esa Comisión el Cónsul inglés de La Habana y desempeñando ese cargo Mr. Tolmé, comerciante establecido en la Isla y dueño de fincas con esclavos, muy poca firmeza y más bien marcada lenidad, demostraba en el cumplimiento de sus deberes, a merced de los negreros de aquella ciudad, que no reparaban en medios para llevar a cabo especulaciones tan provechosas como inmorales, pudiendo decirse que el tratado era letra muerta. A remediar ese mal acudió el Gobierno inglés reemplazando a Tolmé con Mr. David Turnbull, conocido en su país por su ilustración, por sus ideas abolicionistas y la energía de su carácter.

El celo y la conducta de Turnbull contrastaba con la de su predecesor y fué, por decirlo así, la pesadilla de los Capitanes Generales, interesados en los alijos de bozales por las pingües utilidades con que se les gratificaba su indigna tolerancia. La pasmosa actividad de Turnbull, el tesón en el cumplimiento de su deber, su incesante gestión en averiguar los desembarcos de las expediciones de negros en las costas de la Isla, sus constantes y enérgicas denuncias en torno de las autoridades españolas, tenían a mal traer a los negreros que execraban o no omiñían medios para desacreditar y pedir la remoción del íntegro empleado, cuya actitud no podían contrarrestar, haciendo ineficaces sus esfuerzos y la tolerancia de los empleados del Go-

bierno, que en vano suplicaban al Poder Supremo solicitara del Gobierno inglés el nombramiento de otra persona para el cargo de Cónsul en La Habana. (18).

Exacerbados los negreros por los obstáculos que se les oponían en la consecución de sus depravados fines, empleaban su influencia en propalar entre las masas que las miras interesadas de los ingleses eran el único móvil que los llevaba a exigir de España el cumplimiento de ese tratado, sin poner mientes que en el Congreso de Viena se había aceptado por todas las potencias europeas esa convención y, que además, a España se le había dado como indemnización por Inglaterra la suma de dos (19) millones de pesos.

"La idea de la Inglaterra era la destrucción de la Isla para tener el monopolio del cultivo de la caña en las Indias, y Turnbull era su agente en tan inícua obra". Ridículo era el concepto; sin embargo, se repetía y publicaba en periódicos y folletos. **Toda idea contraria a la esclavitud era sediciosa, y la palabra abolicionismo el mayor de los crímenes.**

Después de tres años de constante batallar, logróse al fin que Mr. Turnbull fuese reemplazado por otra persona, y su nombre, odiado por los negreros, ha sido considerado como el de un mortal enemigo de la prosperidad de la Isla de Cuba.

Después de dejar la Isla, estando Turnbull en una de las Bahamas desempeñando una comisión de su Gobierno, llegó a su noticia que varios negros pescadores, habitantes de aquella localidad, habían sido apresados en alta mar y llevados a esta Isla para ser vendidos como esclavos, e inmediatamente fletó una goleta y con pasaporte de Cónsul español se trasladó a Nuevitas o Jibara para averiguar el caso, siendo preso por la autoridad local y remitido a La Habana. (20).

Recibida la noticia en la capital, **cundió la alarma con la exageración acostumbrada y se propaló que el objeto de Turnbull era sublevar a los negros, habiendo sido sorprendido en el acto de distribuir armas.** Resultando falsas esas imputaciones se dispuso por el Cap. General su arresto en el cuartel de las Fuerzas y el embarque al día siguiente en el vapor inglés.

Con estos antecedentes, no es extraño aparezca algunos años después **como promovedor de la conspiración de la gente**

(18).—Véase sobre la supuesta participación de Turnbull en la también supuesta Conspiración del 1844, el interesante trabajo del Sr. Adrián del Valle en la Revista Bimestre Cubana. Vol. LV. No. 1, de Enero-Febrero de 1945.

(19).—Se habla mucho de las onzas que cogían los Generales españoles por permitir el tráfico de negros, pero los señores "iluministas" de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, estimulaban y favorecían este sucio negocio.

(20).—Hemos hecho referencia más atrás de la carta de D. Félix Tanco sobre este incidente del Cónsul inglés.

de color, por más que no haya **pruebas ni indicios que lo hagan presumible**. En la causa de Plácido se habla únicamente de un emisario de Turnbull que pasó a Matanzas para ponerse de acuerdo con los conspiradores y reclutar prosélitos. Se le dá el nombre de Luis Guigot y es condenado a muerte en rebeldía. **No he omitido diligencia para averiguar quién era Guigot, NADIE le ha conocido, NADIE le ha visto, sólo saben de él para la sentencia, y para los habitantes de Matanzas es un MITO.**

Así, amigo mío, por inverosímil, no merece crédito la intervención de Turnbull en la mal fraguada Conspiración de la Escalera. Los que conocieron a ese señor hablan de él celebrando su gran ilustración, caballerosidad, honradez y virtudes; y hombre de esa valía no traman la ruina, el asesinato y los crímenes que se le imputan.

Concluyo por hoy quedando siempre a sus órdenes como affmo. amigo y S. SS.

Francisco JIMENO.

SEGUNDA CARTA DEL SR. JIMENO A D. MANUEL SANGUILY

Sr. D. Manuel Sanguily.
Habana.
Matanzas, 22 de Enero de 1886.

Estimado amigo: tiéndole la mano; puede estrecharla sin escrúpulo; es la mano de un hombre de bien.

Más que la edad, los sufrimientos han amortiguado mi memoria, en otra época bastante feliz; pero el anhelo de corresponder con la mejor voluntad a sus deseos, me hacen recordar tiempos pasados, que, aunque tristes, han quedado grabados en mi mente, sin que los años hayan podido borrarlos.

Joven era y concluía mis estudios en el colegio de Carraguao cuando sucedieron los tormentosos acontecimientos, que ocupan una de las más lúgubres páginas de la historia de esta tierra, tan bella a los ojos y tan triste al corazón.

Si más aficiones me llevaron al estudio de las ciencias, también me he ocupado de la historia de Cuba, mirada hasta ahora con inmotivada indiferencia por muchos compatriotas, habiendo empleado muchos años en recoger y pesquisar noticias y antecedentes útiles a mi proyecto de escribir unas Memorias con el título de "MI TIEMPO", que comprendiera la relación íntima de los acontecimientos sucedidos en la Isla desde el comienzo del siglo a la fecha. Con ese fin tomaba apuntes en los archivos, reunía datos y apreciaciones sobre las cosas que había presenciado y los hombres que había conocido; consultaba a las personas sensatas y de buen juicio, y de esa manera logré acopiar muchos documentos de la llamada **Conspiración de la Gente de Color** y los horrores que presenció Matanzas durante un año.

Ya con bastante material ME ASUSTO la empresa que estimé superior a mis fuerzas; y cuando los lamentables acontecimientos de los aciagos días del año 1870, considerando los sinsabores que pudieran causarme esos documentos, llevado de una pusilaminidad no bien justificada, eché al fuego los voluminosos legajos sin salvar nada, abandonando para siempre mi proyecto.

Hoy, juzgando imparcialmente el hecho no creo haya sido una gran pérdida para las letras cubanas; pero siento los datos

referentes a nuestra historia reunidos con paciencia y perseverancia, muchos de ellos desconocidos, habiendo sido adquiridos en su mayor parte de los mismos autores o testigos presenciales.

Basta de preámbulo, concretándome a su apreciable del 26: pero debo advertir que ahora dos o tres años se me pidió por mi buen amigo Vidal Morales y Morales el juicio que tenía formado de la Conspiración del 44, y con ese motivo le escribí una larga carta donde exponía los datos en que fundaba mi opinión para no admitir la existencia de tal conspiración, sin que por eso negara en lo absoluto hubiera habido, como en otras ocasiones, conato de una sublevación parcial en algunos ingenios en donde trataban a los desgraciados con terrible crueldad; y si tomó entonces cuerpo en la creencia popular, se debe principalmente al carácter que se le dió y a los medios empleados en las actuaciones, lográndose inspirar el terror que se esparció entre los habitantes de Matanzas y La Habana.

Aunque mi carta tiene la índole de confidencial, no dudo que Morales se la facilite si Ud. lo desea, pues creo que sea Ud. amigo suyo.

Gran amistad, ciertamente, existía entre mi padre y el Brigadier García Oña, mas nunca llegó el caso de ser consejero y consultor de éste; además, constituida en Matanzas una sección de la Comisión Militar bajo la Presidencia del Brigadier Fulgencio Salas, independiente de la intervención de Oña, su influencia era casi nula y reducida sólo a ser mero agente auxiliar de las terribles determinaciones de aquel tribunal compuesto no de HOMBRES, SINO DE FIERAS.

Los expedientes formados por la Comisión Militar deben hallarse en el Archivo de la Escribanía de Guerra de esa ciudad, habiendo en ésta algunos testamentos, entre ellos, el de Plácido, otorgado en la Capilla la víspera de su muerte. Escrito por el escribano D. Manuel Zambrana, está firmado de mano de Plácido, cuya firma copié y publiqué el facsímil en un periódico ilustrado que veía la luz en esta ciudad con el título de "La Tijera".

La sentencia de la causa de Plácido, lo mismo que las otras se publicaron en suplementos de la "Aurora" de Matanzas: están numeradas desde la 1a. a 71a., no llevando número la última que es de D. José de la Luz, Domingo Delmonte, Félix Tanco, Manuel Costales y otros. Las tengo enumeradas en un volúmen de mi biblioteca cubana.

Bachiller y Morales incurre en un error al fijar en treinta (30) el número de las sentencias dictadas por la Comisión Militar.

La causa de Plácido lleva el número 12a.; no se mienta el nombre de los defensores de los reos, pero algo diré de este

particular. Le incluyo una copia de mis "Apuntes para la Historia de Matanzas", donde encontrará un resumen, hecho por mí, de los condenados a diferentes penas en las 72 sentencias de tan **inicuo procedimiento**

Nada más concluyente para negar la Conspiración, que un prolijo estudio de esos documentos. NI UNA SOLA PRUEBA LEGAL QUE CONFIRME TAL DELITO, MERAS REFERENCIAS Y DELACIONES ARRANCADAS DE LA MANERA QUE TODOS SABEMOS; contradicciones sin número, de unas con otras; circunstancias admitidas como atenuantes unas veces y otras como agravantes, según el mejor o peor criterio de los insólitos y crueles fiscales. Ese trabajo lo realicé y relegado entre mis papeles, pereció en el auto de fe de que le he hablado.

La causa de Plácido se vió públicamente con asistencia de los acusados, en uno de los salones de la cárcel de esta ciudad, durante la vista los días 3, 4, 5 y 7 de Junio; y según el dicho de un testigo presencial, la defensa fué de mera forma, limitándose a solicitar clemencia del Tribunal para el acusado. Mas habiendo el Presidente advertido a los reos si tenían algo que alegar, solamente Plácido hizo uso de la palabra en los siguientes términos, poco más o menos, conforme lo recuerda la persona que aludo:

"¿Quiénes me acusan? ¿Acaso esos acusadores me condenan? ¿Qué prueba alegan? ¿Dónde están? Sólo aparecen referencias y por referencias no se condena a ningún hombre, y mucho menos a la terrible pena que pide el fiscal".

Otro de los acusados dijo: "Pongo mi confianza en la Virgen del Carmen". Sereno el semblante de Plácido, contrastaba con el abatimiento de sus compañeros de infortunio (Santiago Pimienta, hijo del P. Chávez, que, como se recordará, es uno de los hijos del sacerdote a que hace referencia Jimeno en su carta a Vidal Morales).

La sentencia tiene la fecha de 12 de Junio; la consulta del Auditor de Guerra la del 21; su aprobación por el Capitán General la del día 23; el decreto del Gobernador de Matanzas disponiendo la ejecución y recomendando sea **"con todo el mayor aparato público posible a fin de que SURTA el favorable efecto que pide la vindicta pública y reclaman las leyes"** la del 26; la notificación a los reos y su entrada en la Capilla del 27; y el 28 a las 7 de la mañana tuvo lugar en el campo de Santa Cristina la ejecución de los once condenados por la Comisión Militar.

Puede asegurarse que ningún acusado, en ésta ni en las otras causas, tuvo una verdadera defensa, exceptuándose solamente el pardo Tomás Vargas (Sentencia 15a.), quien nombró defensor al Capitán de Milicias D. Carlos Ruedas, hijo de Ma-

tanzas, hombre honrado y de tesón. Cumpliendo Rueda su deber, encomendó la redacción de la defensa al Lcd. D. Félix Govín y presentó al Tribunal, sin que le arredrara temor alguno, un brillante y enérgico alegato donde rebatía la actuación y la ninguna prueba legal que arrojaba para ameritar la pena pedida por el fiscal.

Condenado a muerte Vargas, pasó la causa a consulta del Auditor de Guerra de la Capitanía General que desestimó el fallo; y no conforme el General O'Donnell, decretó fuera a examen del Tribunal de Revisión, compuesto del Auditor y tres (3) Magistrados de la Audiencia, bajo su presidencia; habiéndose aprobado entonces la sentencia de la Comisión Militar no sin marcada oposición por parte de los Magistrados.

Fusilado Vargas, **se condenó a tres (3) meses de arresto a su defensor Rueda.** Omite algunos detalles por no alargar demasiado esta carta, abusando tal vez de su paciencia.

Trasladado Plácido con sus diez (10) compañeros del Castillo de San Severino al Hospital de Santa Isabel, situado en el barrio de Versalles de esta ciudad, antes de entrar en Capilla, solicitó del Escribano le quitaran las esposas por un momento y habiendo accedido el fiscal González, pidió un lápiz y escribió en la pared de la habitación en que se hallaba, la siguiente décima:

A LA JUSTICIA

En el alma cual lucero
 Refulgente y peregrino
 Tengo el retrato divino
 De la Deidad que venero.
 En vano encontrar espero
 A esa belleza ideal;
 A la mansión celestial
 Ir a buscarla deseo,
 Porque en la tierra no veo
 Se encuentra el original

Estos versos fueron mandados a borrar por el fiscal después que entraron en la Capilla los acusados, y son conocidos por haberlos retenido en la memoria uno de los asistentes.

Aquella noche otorgó Plácido su testamento ante el Escribano Zambrana, en cuyo archivo se conserva, mostrando gran entereza de ánimo mientras estuvo en la Capilla y con la misma marchó al patíbulo, no así sus compañeros mártires en cuyos semblantes se retrataba el dolor y el abatimiento de que estaban poseídos.

Antes de salir de la Capilla, Andrés Dodge y Santiago Pimienta entregaron sus relojes y sortijas al Escribano para que

por manos de mi Padre llegaran a poder de su esposa y madre. En mi carta a Morales verá usted las relaciones que mediaban entre mi Padre y esos desgraciados. Los pormenores de la ejecución son bien conocidos. Bachiller pone en duda las palabras de Plácido antes de morir; sin embargo, son verídicas y fueron oídas por muchos, debiéndose tener en consideración los naturales sufrimientos de Plácido, pues no expiró a las primeras descargas y su cadáver estaba atravesado de muchas balas en diferentes partes del cuerpo.

Si la opinión pública fluctuaba hasta entonces, y el terror y el espanto de que se hallaban poseídos los ánimos hacían creíble para muchos lo que se decía y repetía a cada momento, después de la sangrienta hecatombe que acababa de tener lugar en el campo de Santa Cristina, despertóse la compasión, y generalizándose la duda, entró la reflexión de donde surgieron las simpatías a las víctimas sacrificadas por nuestras prevenciones, e inmoladas por la **CRUELDAD Y CODICIA DE SUS VERDUGOS**.

En el patíbulo empieza la apoteosis de Plácido, **el genio más grande que ha producido Cuba**; y si sus contemporáneos no le hacían la justicia debida, después de su muerte COMENZO el reconocimiento de su indisputable mérito y la estimación de su buena fama, que crece de día en día, entrando en el templo de la inmortalidad "por la puerta del martirio".

Me pregunta usted si Plácido fué azotado: contesto sin duda ni vacilación que no; fuéronlo Andrés Dodge, Tomás Vargas, Manuel Ceballos, Santiago Pimienta, personas de bastante arraigo y de gran estimación en Matanzas y en La Habana.

Venciendo la repugnancia que me asalta cada vez que me veo obligado a tratar de la ESCALERA baldón de la humanidad y mancha indiscutible de nuestra historia; me limito a lo siguiente:

A un cuarto de milla de la calzada de Esteban, que atraviesa la parte sur de esta ciudad, existe una pequeña finca llamada "**la estancia de Soto**"; en su batey, además de la casa de vivienda, se encontraba una fábrica en estado ruinoso, que parece haber sido un almacén destinado a depósito de café; ese fué el lugar escogido para ergástula de tormento de las infelices víctimas: allí se arrancaba por el dolor las declaraciones que exigían los fiscales; allí se representaban escenas comparables sólo a las que se refieren en los Anales de la Inquisición, y nos horripilan cuando las vemos relatadas en el Infierno del Dante.

Conducidos los presos que por sí mismo no se declaraban culpable o voluntariamente no se prestaban a denunciar a otros, eran atados a la **fatal escalera**, donde expiraban bajo el látigo o se le arrancaban declaraciones que servían de prueba

contra los infelices acusados. Los que sobrevivían al tormento eran transportados en una carreta a la casa conocida por de Espínola, situada en una de las principales calle de esta ciudad, elegida para Hospital Provisional de los **presos enfermos de la Conspiración de la Gente de Color; y** de donde diariamente salían para el cementerio, dos o tres cadáveres, y se les sepultaba inscribiéndose en los Registros **como fallecidos de diarrea.**

El espectáculo que se ofrecía en el interior de esa casa era horrible y no intento describirlos; allí se hacinaban en tablas y serones echados por el suelo infinidad de cuerpos lacerados de infelices que pedían a gritos que la muerte pusiera fin a sus suplicios. El martirologio es largo, muy largo, y sin poder fijar número, las sentencias publicadas nos suministran el dato de los fallecidos durante la actuación, o enfermos en el Hospital.

Hay una triste coincidencia respecto a la casa de Espínola que no debo pasar en silencio. En esta morada, una de las más espaciosas de la ciudad, se efectuó en el año de 1842 o al principio del 43 un espléndido baile de la gente de color que **llamó la atención por el gran lujo desplegado; a ese acontecimiento se hace referencia en muchas sentencias, considerándose un crimen haber asistido o tomado parte en él.** En la misma, se efectuó en 1843 el primer bazar para reunir fondos con que establecer el Colegio de Niñas Pobres de Matanzas, e inaugurado con mucha animación y contento, concluyó precipitadamente al tercer día, por la alarma y el horror que causó la noticia recibida aquella noche, de la sublevación de las negradas del Ingenio Alcancía y de otras fincas de la jurisdicción de Bemba, que más tarde debía dar origen a la Conspiración de la Gente de Color de 1844.

La casa de Espínola se halla situada en la calle de Ricla o Medio número 84.

De sumo interés es la sentencia No. 38 que corresponde a la causa primordial de la fraguada conspiración: en ella se relata su historia y aparece la primera denuncia contra Plácido, hecha por el mulato Tomás, esclavo y calesero de D. Tomás Francisco Adán. En la sentencia 15a. (causa de Tomás Vargas) se hace referencia de Plácido, al imponer la pena de reclusión en el Hospital de Paula de La Habana a su suegra Pilar Poveda.

En la prominente figura de Plácido, fijan su atención todos los que se ocupan de este triste acontecimiento; nada más natural. Pero no debemos con justicia relegar a completo olvido otras muchísimas dignas de recordación: al caballeroso Andrés Dodge, el simpático José Miguel Román, el generoso Santiago

Pimienta, el honrado Manuel Ceballos y el afable Tomás Vargas merecen nuestra benévola compasión.

Cuarentidós años van pasados; han dejado ese mundo casi todos los actores y testigos de tan sangriento drama; y si la piedad cristiana nos manda perdonar las debilidades y faltas de los hombres, la severidad histórica, por el contrario, los increpa y anatémiza para escarmiento y ejemplo de las generaciones venideras. (21).

Triste celebridad ha dejado el fiscal de Plácido, pero no es el único merecedor de nuestras imprecaciones; la relación que vemos en la obra titulada "Cuba and the Cubanos" impresa en Nueva York (1850) es verídica, y dá una exacta idea de las atrocidades que tuvieron lugar en época tan aciaga para la infeliz raza de color.

Encomendada la averiguación y sustanciación de esta causa a oficiales subalternos e ignorantes, con el carácter de fiscales, cometieron en su mayor parte los CRIMENES Y DESAFUEROS QUE AUN HOY NOS HACEN ESTREMECER. Ciertamente no nos son desconocidos los sumarios, pero nadie ignora los medios empleados para obtener por el TORMENTO declaraciones que en su mayor parte se reducían a un SI o un NO a las capciosas preguntas de quienes estaban INTERESADOS en encontrar reos: el cohecho y la halagadora idea de OBTENER EL PAGO DE LOS CRECIDOS HONORARIOS QUE SE CARGABAN, ERA EL MOVIL QUE AGUIJONEABA A ESAS FIERAS, para conseguir SUS DEPRAVADOS INSTINTOS.

El fiscal de Plácido se había señalado CATORCE MIL PESOS (\$14,000.00) en la causa. Eso se hizo patente cuando por el gobierno fueron declarados de oficio las costas; entonces los procedimientos tomaron otro carácter y fueron terminados de una manera menos sangrienta.

TODOS LOS HOMBRES DE COLOR QUE POSEIAN ALGUNOS BIENES Y SE SALVARON, QUEDARON COMPLETAMENTE ARRUINADOS. En la pintura que nos hace Calcagno en sus "Poetas de Color" de los desórdenes y la PROSTITUCION a que se vieron OBLIGADAS LAS DESGRACIADAS MUJERES, hijas y hermanas de los reos hay bastante verdad; y las escandalosas escenas sucedidas en Matanzas muchas personas pueden atestiguarlo.

No considero intempestivo algunos datos biográficos del fiscal González. Natural de Ceuta y salido de la clase de

(21).—D. Francisco Jimeno, como D. Fernando Iglesias Calderón, no creen que la clemencia debe regir la Historia "privándola de uno de sus atributos principales: el Supremo Tribunal de la Justicia".

tropa, vino a Matanzas por los años 34 ó 35 con el Regimiento de Nápoles que mandaba D. Antonio García Oña; se casó en esta Ciudad y se retiró con el grado de Teniente. Por la protección de Oña fué nombrado Comandante del Presidio, y **encausado y preso por malversación de fondos**, quedó en clase de rebajado; en esa situación se hallaba cuando sobrevinieron los acontecimientos de que he hablado. Despopularizado y blanco de la adversión general, falleció por los años de 53 ó 55, después de una larga enfermedad (un cáncer en el estómago) Sus remordimientos a última hora, su muerte, su entierro y los desórdenes promovidos por la gente de color en aquel acto, son bastante conocidos, por cuya razón omito recordarlos.

Tiempo es ya de poner fin a esta carta escrita en ocasión desventajosa, pues mis ocupaciones en estos días se han aumentado con los trabajos del Amillaramiento, viéndome obligado a interrumpirlo a cada instante, y dedicarme más a la esencia que a la forma; pero juzgo conveniente, aunque me asalte la idea de abusar de su paciencia, entrar en algunas consideraciones de las causas que dieron origen a la Conspiración de la Gente de Color.

Desde que se introdujeron negros en los primeros años de la conquista, se refieren sublevaciones parciales, y Gonzalo de Oviedo nos relata la habida en Santo Domingo en una de las fincas del Almirante Diego Colón. Fácil nos es suponer el maltrato de esos infelices cuando consideramos las bárbaras costumbres de la época y la completa desaparición de los indígenas en el corto período de 30 años; que aun admitiendo que haya exageración en el gran número que se señala por los promitivos historiadores de Indias, y la muerte de muchos de ellos por enfermedad, no puede negarse que influyera también en el aniquilamiento de esa desgraciada raza la crueldad de los conquistadores, no obstante las leyes dictadas por los Reyes de España.

Si en la Isla de Cuba hasta época reciente no se conocieron esas sublevaciones, atribuirse debe al corto número de esclavos que había entonces; pero cuando por el fomento de las fincas agrícolas se trajeron gran cantidad de negros, principiaron las insurrecciones; y en nuestra historia se registran además de la famosa Conspiración de Aponte en 1812, el levantamiento de Hoyo Colorado en la Vuelta Abajo, la de los Ingenios Trinidad, la de Guamacaro, Limonar, Sabanaso, y Coliseo en 1830; la de Banes en 1833; la del Barrio de Puente Chávez en 1835 y la del 23 de Marzo de 1843 en el Ingenio Alcancía y otras fincas de la jurisdicción de Bemba.

Esta última causó gran alarma y aunque reprimida con facilidad y prontitud, subsistió el temor; **y en Matanzas se reunieron los hacendados para solicitar del Gobierno se persi-**

guiera con rigor la trata por el peligro que corría el país con la introducción de negros bozales. Celebrada una reunión con conocimiento de la autoridad local, y cuando la representación llevaba más de cincuenta (50) firmas de personas respetables, descendió una orden del General O'Donnell desaprobando y mandando recoger ese documento, habiendo tenido que ocultarse D. Benigno Gener, D. Pedro Guiteras y D. José Francisco Lamadrid, comisionados elegidos para redactarlo. Los dos primeros fueron después presos cuando la Conspiración de la Gente de Color en 1844.

Causa principal e inmediata de esos levantamientos ha sido siempre el cruel y bárbaro trato con que eran gobernados los negros por estólidos mayoresales en cuyas torpes manos ponían sus fincas la crasa ignorancia de los amos, que faltos de instrucción, dominados del inmoderado deseo de lucro **y de la falsa idea que tenían de la personalidad del negro**, estimado como instrumento de trabajo fácil de reemplazar. Entonces era frecuente la impía frase "CON SANGRE SE HACE AZUCAR", no sólo en los que usaban faidetas, sino de muchos que vestían casacas.

Si consideramos la suerte del esclavo en aquellos tiempos y reflexionamos en los males inherentes a la esclavitud donde quiera haya existido, vemos a la degradación moral del esclavo seguir la perversión de conciencia del amo; cuando leemos en la autobiografía de Juan Francisco Manzano los malos tratamientos de su ama, TIPO NO RARO EN AQUELLA época, no nos explicamos existiera en nuestras mujeres, tiernas y humanas generalmente, quienes olvidadas de que el infeliz esclavo tuviera un alma y fuera un ser sensible, lo convirtiera en constante soportador de sus caprichos hasta rayar en sevicia y en crueldad. Aberración moral que no comprendemos y sólo puede atribuirse a la ignorancia, consecuencia precisa de la inícuca esclavitud, que contaminaba hasta los corazones más tiernos, pervirtiendo sus humanos y santos sentimientos.

Antes de concluir y en honor a la verdad, podemos decir: que si no mejores, somos más humanos que nuestros padres, y que la ilustración esparcida en las masas influye mucho en el tratamiento que hemos dado a nuestros esclavos, libertándolos de la férula de los bárbaros y estúpidos mayoresales cuyas proezas nos entristecen al recordarlas. No habiendo acaecido ninguna sublevación en el largo período de los 42 años últimos.

La esclavitud ha concluído en la Isla de Cuba; el estigma que llevamos en la frente se ha borrado; regocijémonos; y si al tender la vista en derredor vemos desvanecerse nuestra mentida opulencia, y **"la riqueza arrancada al trabajo, al sudor y a la sangre del esclavo perece con el esclavo"**, cumpliéndose el

pronóstico del mártir libertador de cuatro millones de esclavos, con ánimo esforzado sin dejarnos dominar de desolador fatalismo, revistámonos de viril entereza, y alentado por el trabajo libre, digno e inteligente, aunemos nuestros esfuerzos en la noble empresa de dejar a nuestros hijos una Cuba próspera y feliz.

No seremos un pueblo de Cresos, pero sí produciremos lo necesario para nuestro sostenimiento y bienestar, base firme y segura en que descansa la sólida y verdadera riqueza de la nación. He concluído; y si a pesar de mi buena voluntad no he llenado sus deseos, de culpar debe las plausibles intenciones del que se repite affmo. amigo y sus órdenes como S. S. y B. S. M.

Francisco JIMENO.

NOTA FINAL: Los documentos que publicamos pertenecen al archivo del Sr. Vidal Morales que se encuentran en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País.

INDICE:

El Pensamiento Filosófico de José Martí

Carta al Dr. Juan Marinello	9
Carta al Dr. José A. Portuondo	11
Carta a los Dres. Juan Marinello y Julio Le Riverend	13
Réplica al Dr. Julio Le Riverend	14
Contrarréplica al Dr. Julio Le Riverend	23

La Filosofía Social de Juan Gualberto Gómez

El Directorio	69
El Positivismo	72
El Partido Independiente de Color	76
La Federación de Sociedades Negras	78
Conclusión	81

Patriotismo Proletario y Patriotismo Burgués

Patriotismo Proletario y Patriotismo Burgués	85
--	----

El Negro en la Economía y la Política Cubanas

El Negro en la Economía y la Política Cubanas	113
El Negro en la Economía Cubana (Período colonial)	115
El Negro en la Economía Cubana (Período republicano)	122
El Negro en la Política Cubana (Período colonial)	126
El Negro en la Política Cubana (Período republicano)	131

La Falsa Conspiración de la Escalera

Consideraciones Sobre la Falsa Conspiración de la Escalera	137
Primera Carta de D. Francisco Jimeno al Sr. Vidal Morales	149
Informe del Sr. Jimeno	155
Primera Carta del Sr. Jimeno a D. Manuel Sanguily	160
Segunda Carta del Sr. Jimeno a D. Manuel Sanguily	167

Ha facilitado la publicación de este libro la cooperación del Senador Marcelino Garriga y Garay, y la no menos valiosa de los señores Miguel Sánchez y Gabriel Arango, editores de la revista "Nuevos Rumbos".